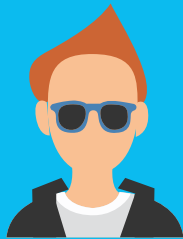




Guía de acogida del Baix Llobregat



Guía de acogida del Baix Llobregat

El Baix Llobregat es una comarca situada al sur de la provincia de Barcelona. Limita al norte con el Bages, al este con el Vallès Occidental, en el sureste con el barcelonés, al sur con el Mediterráneo, al suroeste con el Garraf, al oeste con el Alt Penedès y al noroeste con la Anoia.

Con 809.883 habitantes*, y tiene una superficie de 486,7 km². La capital de la comarca es Sant Feliu del Llobregat.

La comarca la forman 30 municipios, cinco de los cuales sobrepasan los 50.000 habitantes.

Mar, río y montaña definen el territorio. A más de 15 km de extensas playas de que dispone, se añaden las cordilleras del Garraf, el Ordal, Collserola y la majestuosa montaña de Montserrat, idóneas para el senderismo y las actividades en la naturaleza; y el río, en su tramo final, origina el delta del Llobregat, de incalculable valor y riqueza ecológica.

Comarca de acogida

A partir del año 2000, la realidad social de Barcelona ha experimentado cambios con relación al fenómeno migratorio, aumentando el índice migratorio significativamente en pocos años.

Mientras municipios como Castelldefels tienen un índice de población extranjera del 18'6%, otros como Sant Climent tienen un 1,6%. La dispersión territorial va acompañada de la diversificación de orígenes de las personas recién llegadas.

Así pues, en los últimos años, el Baix Llobregat ha aumentado su diversidad cultural acogiendo en la comarca nuevos residentes procedentes de todo el mundo**.

Esta Guía es un documento donde se encuentran los principales recursos y servicios básicos de acogida para personas recién llegadas a la comarca y municipio, para facilitar la acomodación a su funcionamiento a través de una información práctica y de calidad. Se recogen servicios y recursos de utilidad y está traducida a varias lenguas.

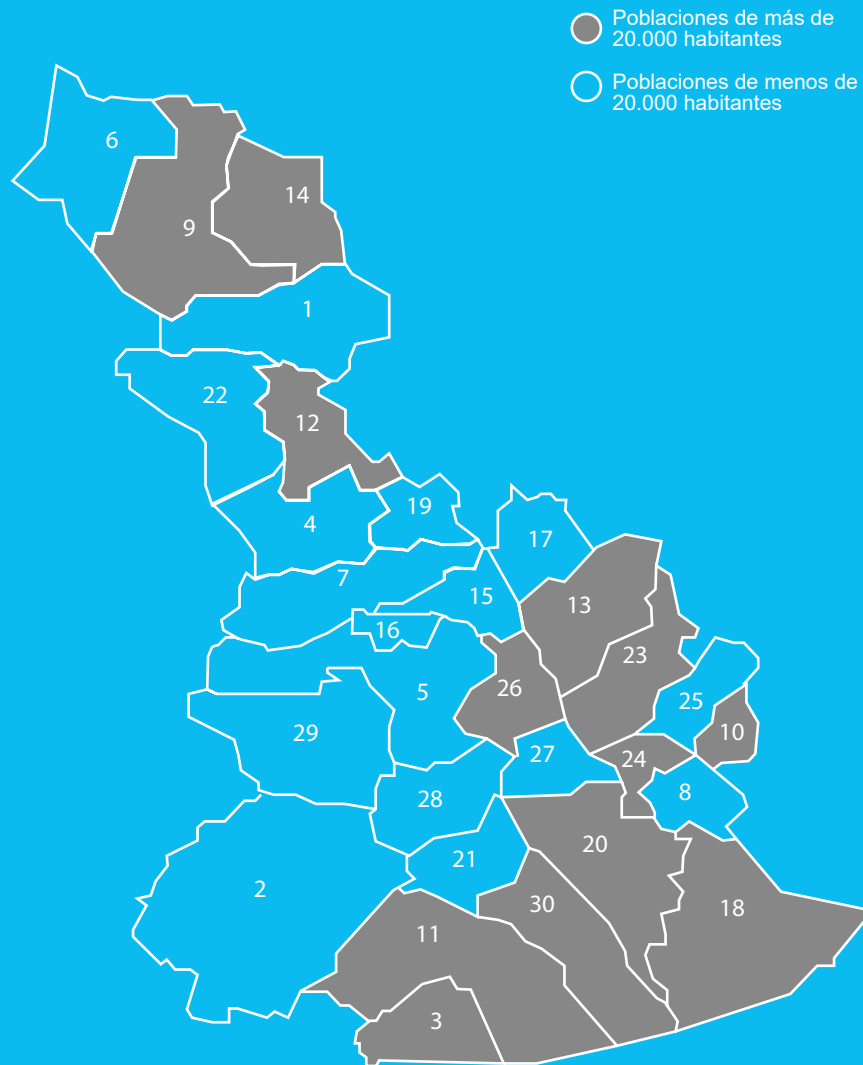
Guía de acogida del Baix Llobregat
Consell Comarcal del Baix Llobregat
Diciembre de 2015
Edición y maquetación: studiomoare.com
Traducciones: METAFRASI Traducció i Interpretació S.L.
Realización: Elena Sorribas
Soporte administrativo: José Luis Ariza
Con la colaboración de los Ayuntamientos del Baix Llobregat

*Se pueden consultar los datos detallados por municipios de forma interactiva en la web del Observatori Comarcal del Baix Llobregat.

** (Instituto nacional de Estadística, 01/01/2016)

El Baix Llobregat

Mapa de la comarca

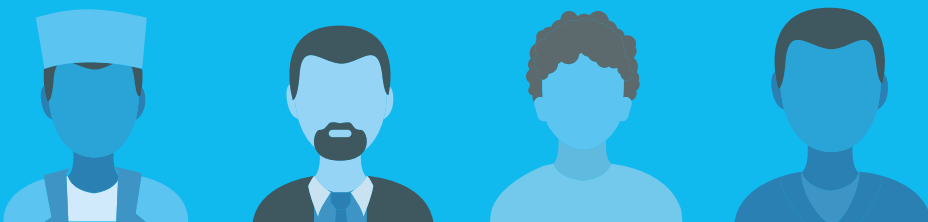


1	Abreva	P 06
2	Begues	P 18
3	<u>Castelldefels</u>	
4	Castellví de Rosanes	P 30
5	Cervelló	P 42
6	Collbató	P 54
7	Corbera de Llobregat	P 66
8	<u>Cornellà de Llobregat</u>	
9	<u>Esparreguera</u>	
10	<u>Esplugues de Llobregat</u>	
11	<u>Gavà</u>	
12	<u>Martorell</u>	
13	<u>Molins de Rei</u>	
14	<u>Olesa de Montserrat</u>	
15	El Papiol	P 78
16	Pallejà	P 90
17	La Palma de Cervelló	P 102
18	<u>El Prat de Llobregat</u>	
19	<u>Sant Andreu de la Barca</u>	
20	<u>Sant Boi de Llobregat</u>	
21	Sant Climent de Llobregat	P 114
22	Sant Esteve Sesrovires	P 126
23	<u>Sant Feliu de Llobregat</u>	
24	<u>Sant Joan Despí</u>	
25	Sant Just Desvern	P 138
26	<u>Sant Vicenç dels Horts</u>	
27	Santa Coloma de Cervelló	P 150
28	Torrelles de Llobregat	P 162
29	Vallirana	P 174
30	<u>Viladecans</u>	



Guía de acogida del Baix Llobregat

Abdera



EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Abdera
Pl. Constitució, 1
93 770 03 25

 Oficina de Atención al Ciudadano
Pl. Constitució, 1
93 770 03 25
lu.-sa. 9-14h
ma. y ju. 16:30-19h
Julio y agosto solo tardes de mi.

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP d'Abrebra
C/ Manresa, 9-15
93 770 25 61
lu.- vi. 8-21h y sa. 10-12h

CAP de Santa Maria de Vilalba
Camí castell de Voltrera, s/n
93 770 17 38

CAP de Can Vilalba
Avinguda Circunval·lació, s/n
93 770 49 39

FARMACIAS

Passeig de l'Església, 1-3
93 770 36 84

C/ de Martorell, 2
93 770 07 58

C/ Antoni Gaudí, 61.
93 770 34 44

C/ Major, 26, local 3 de Sta Maria de Vilalba
93 770 20 38

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu Martorell
Av. Mancomunitats Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc Sanitari Sant Joan de Déu Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

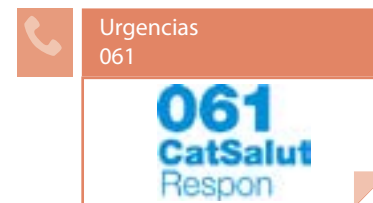
CUAP El Castell de Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-20:30h)

Teléfonos de interés

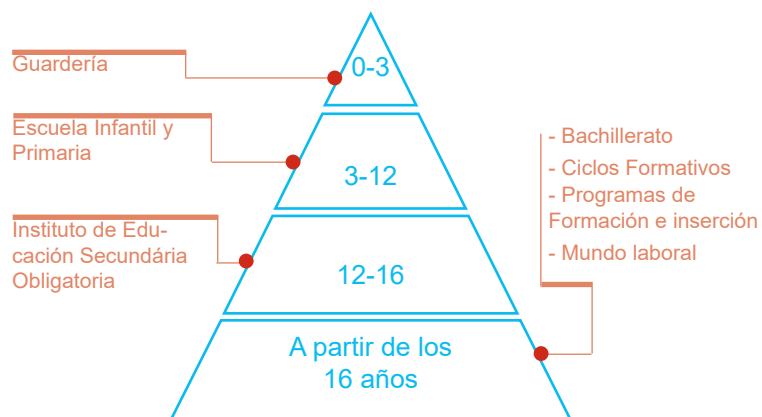




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería Món Petit
C/ Federico Garcia Lorca 15
93 770 34 58

Guardería Municipal
C/ Antoni Gaudí 4
93 770 34 58

Guardería Quitxalla
C/ Purlom 12
93 773 81 38

Escuela Josefina Ibáñez
C/ Antoni Gaudí, 15
93 770 16 45

Escuela Ernest Lluch
Passeig de l'Estació, 15
93 770 12 13

Escuela Francesc Platón i Sarí
C/ Salvador Espriu, 3
93 770 03 81

Instituto Voltrega
Passeig de l'Estació 18
93 770 32 11

Servicios Territoriales
de Enseñanza del
Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán
C/ Rosers 1
93 770 47 32

Aula de adultos de Abrera
Pl. Escoles Velles s/n
93 770 28 71

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales, Mujeres e Igualdad
C/ Major, 3
93 770 29 11

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Nord
93 775 05 50



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio local de ocupación
C/ Martorell, 20 1ª pl
93 770 01 02

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

OTG Martorell
Passatge dels Sindicats s/n,
Martorell
93 774 50 96

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

Seguridad Social Martorell
Av. Mancomunitats comarcals 9
93 775 19 69
93 775 20 91

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Martorell
Pg. Sindicat, s/n
93 790 44 46

AMIC Olesa de Montserrat
Cal Manè s/n
93 778 69 76



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE Martorell
C/ Pep Ventura, 7
93 775 52 90

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ Rosalia de Castro, 7
93 770 09 81
24 horas

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Martorell
Avda. de les Mancomuniatats Comarcals, 11

Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de Cornellà de Llobregat
Avda. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
93 635 03 03

Comisaría de Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

Comisaría de Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

Emergencias personas sordas
679 436 200 SMS

Línea de atención a las mujeres en situación de violencia
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano Igualadina
902 29 29 00

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Centro abierto
Pl. Rebato, 1
93 770 33 44

Juzgado de paz
Passatge Telefònica, s/n
93 770 24 57

Punto de Información Juvenil
Pl. Rebato, 1
93 770 43 34

Biblioteca Josep Roca
i Bros
C /Federico Garcia Lorca, 17
93 770 08 81

Pabellón Deportivo Municipal
Passeig de l'Estació, 22
93 770 05 06

Recogida de trastos viejos
C/ Progrés, 15
93 770 27 93

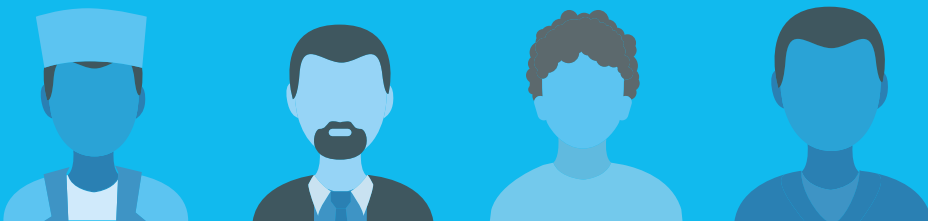
Homologación de Títulos académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Begues



EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Begues
Av. de Torres Vilaró, 4
93 639 05 38

 Oficina de Atención
a la Ciudadanía
Av. de Torres Vilaró, 4
93 639 05 38
lu-vi de 9-14h / mi. 17:30-
19:30- (Del 15/06 al 15/09
de 9 a 14h)

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.





Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Pou Torre
C/ Ferran Muñoz 2-8
Begues
93 639 23 56

FARMACIAS

Farmacia
C/ Major, 37
Begues
93 639 05 86

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

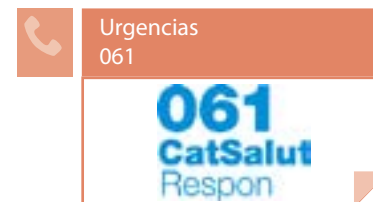
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

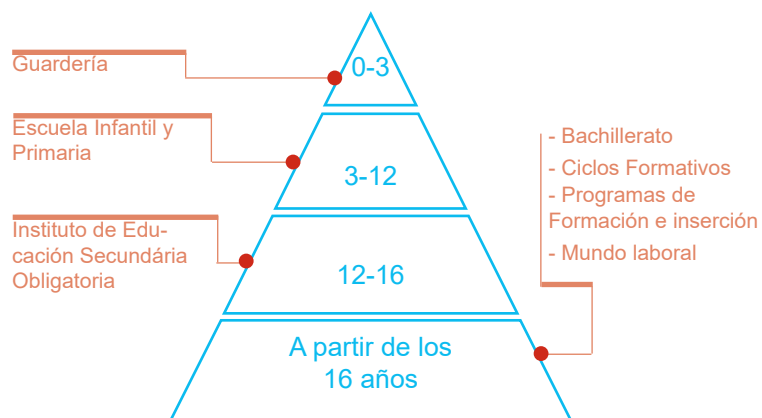




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Parvulario Col·legi Bosch
Camí Ral, 13
93 639 01 85

Colegio Sant Lluís
de Pla i Amell
C/ St Climent 8
93 639 00 11

Escuela Sant Cristòfor
C/ Mossèn Jacint Verdaguer, 2
93 639 07 48

Guarderia el Guinyol
C/ Anselm Clavé, 11
936 391 166

Instituto de Begues
Camí Ral, 149
93 639 26 22

Servicios Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Centro de Educación Permanente
C/ Àngel Guimerà 15
93 639 01 31

Normalización Lingüística Gavà
C/ de Sant Pere 114, 3r
93 638 26 11

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales, Mujeres e Igualdad
Cal Pere Vell (entrada Àngel Guimerà 15)
93 639 05 38 ext.*401
lu. - vi. de 9-14h /mi. tarde 15-19h (cita previa)

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Begues
93 665 8251



Càritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrants.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
Centre Cívic: Av. Sitges 14
93 639 05 38 ext.*253

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

OTG Gavà
C/ de Sant Pere, 88
93 662 70 11

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

Seguridad Social Gavà
Av. Riera St. Llorenç 103
93 662 35 59
93 662 49 54

Oficinas de la Seguridad Social (Dirección provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprene
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Castelldefels
Ctra. de la Sentiu s/n
93 638 14 10



CITE/CCCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE Gavà
C/ Sarrià 3
93 638 14 10

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Polícia Local

Polícia Local
Camí Ral, 35
93 639 10 90

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Sant Boi
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2
93 567 58 45

Comisaría de Gavà
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50
93 554 19 19

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Polícia Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto n°4
Castelldefels
93 635 03 03

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes n°11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, n°8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

Emergencias personas
sordas
679 436 200 SMS

Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus
Autobusos MOHN
902 023 393

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Parroquia
C/ Ferran Muñoz 27
93 639 03 29

Juzgado de Paz y Registro
Civil (Edificio Policía)
Camí Ral, 35
93 639 12 70

Punto Joven
Centre Cívic: Av. Sitges 14
93 639 05 38

Biblioteca La Ginesta
Av. Sitges 14
93 639 28 08

Pabellón Deportivo Municipal
C/ Esports s/n
93 639 05 38

Centro Cívico el Roure
Av. Sitges 14
93 639 05 38

“Espai Nou”
(centro para gente mayor)
Centre Cívic: Av. Sitges 14
93 639 05 38

Deixalleria Municipal
C/ Pervindre 3
93 639 05 79

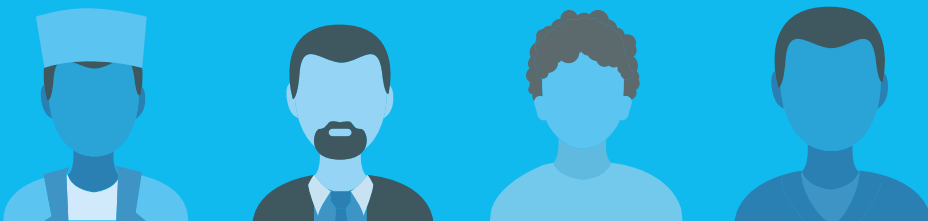
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Castellví de Rosanes



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.



Ayuntamiento de Castellví
C/ Sant Antoni 1
93 775 19 42
lu-vi 8-15h / lu 16 -19h

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

Consultorio-Dr Carlos Herráez
C/ Sant Antoni 1
Castellví
93 773 62 25
lu., mi. y vi.

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

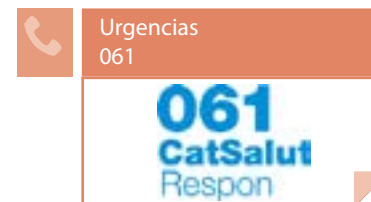
CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

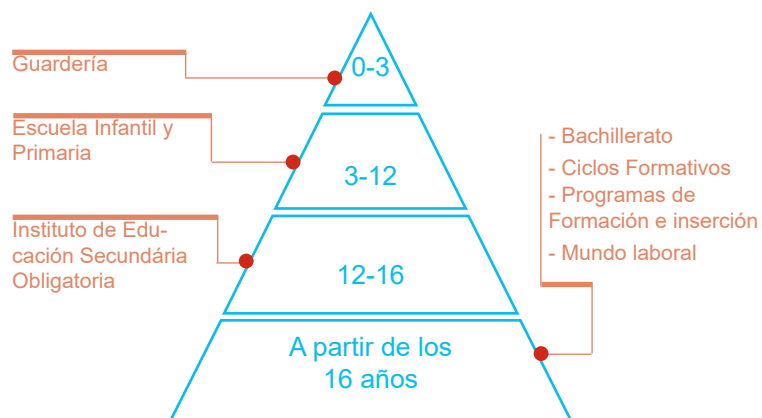
Teléfonos de interés



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela Mare de Déu de Montserrat
C/ de les escoles n° 3
93 775 14 60

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística Martorell
C/ Josep Tarradellas 11
93 775 25 38

Normalización Lingüística St. Andreu
Ctra. de Barcelona 1 PB
93 682 52 88

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpln.cat



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ Sant Antoni 1
93 775 19 42
Lu-vi 8-15h y lu. 16-19h

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Nord
93 775 05 50



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Bolsa de Trabajo Local
C/ Sant Antoni 1
93 775 19 42
686 92 54 84
lu-vi 8-15h / lu. 16-19h

Oficinas de Trabajo de la Generalitat
012

Seguridad Social Martorell
C/ Jaume Casanovas, 2-4
93 775 19 69/
93 775 20 91

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

OTG Martorell
Passatge dels Sindicats s/n,
Martorell
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad Social (Dirección provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Martorell
Passeig dels Sindicats s/n,
93 790 44 46



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Martorell
C/ Pep Ventura 7
93 775 52 90

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Vigilantes municipales
C/ Sant Antoni 1
93 775 19 42
686 92 54 84

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Martorell
Av. De les Mancomunitats
Comarcals, 11
93 693 51 10 / 112

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Avda. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano
Llacunense
93 891 25 61

Soler i Sauret
93 632 51 33

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ Sant Antoni 1
93 775 19 42

Espacio Joven
C/ Mare de Déu de Montserrat 29
93 775 19 42

Bibliobús la Mola
C/ La Parra
609 77 35 35
93 775 19 42
Dc 11-13:30h

Pista Polideportiva
Municipal
C/ de les Escoles s/n
93 77519 42

Centro Cívico Can Suñer
C/ St Llorenç de Morunys 6 bis
93 776 58 72

Farmacia
C/ del Serral 1
93 774 10 13

Casal d'avis Castellví
de Rosanes
Plaça Europa s/n
93 775 19 42

Fundación privada Rosella
(residencia discapacitados)
C/ Convent 26
93 774 02 92

Llar d'avis Palau Can Sunyer
C/ St Llorenç de Morunys 10-12
93 774 54 51

Consultorio-Dr Carlos
Herráez
C/ Sant Antoni 1
93 773 62 25
lu., mi., vi.

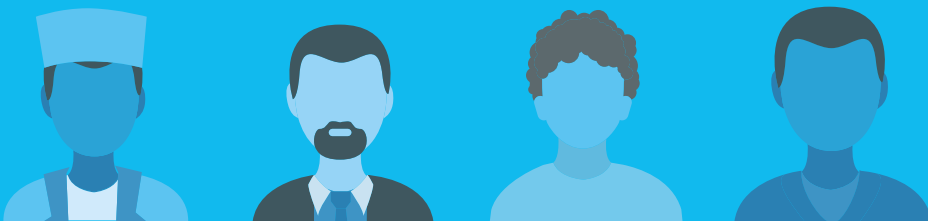
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Cervelló




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Cervelló
C/ Major 146-148
93 660 00 70
lu-vi 9-14h

 Oficina de Atención
a la Ciudadanía
C/ Major 146-148
93 660 00 70

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP de Cervelló
C/ Anselm Clavé s/n
93 684 01 70

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

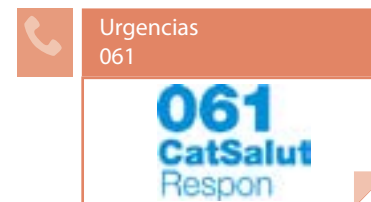
CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

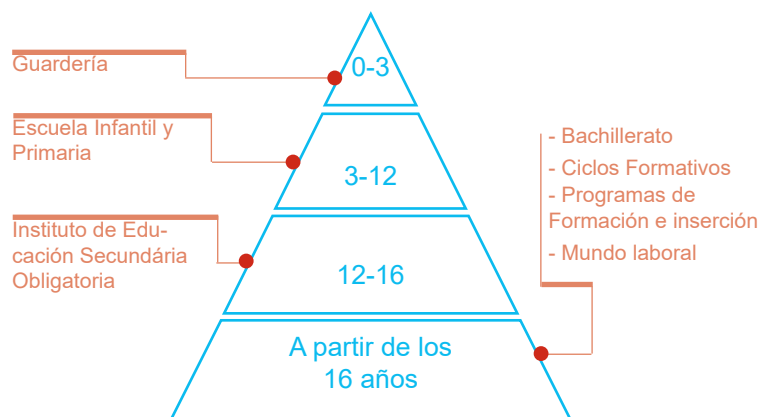
Teléfonos de interés



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela Nova
C/ Sta Anna 62
93 684 02 57

Escuela Sta. Maria de Cervelló
C/ Barons de Cervelló s/n
93 660 05 99

SES Cervelló
C/ del Pi s/n
93 684 29 48

Guardería La Masia
C/ Germandat de
St. Sebastià, 14
93 660 11 94

Guardería Cervelló
Pl. del Mestre 2
93 660 04 51

Servicios Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán
C/ Major 146-148
93 660 00 70

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales Cervelló
C/ Sta. Anna 19 bis
93 660 00 70

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrants.
93 685 24 00.
ext.*613



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación/
Club de Feina
C/ Major 146-148
93 660 00 70

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Seguridad Social Sant Feliu
Joan Maragall, 43
93 632 73 80

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

OTG St Feliu
C/ Hospitalet s/n
93 632 76 20

Oficinas de la Seguridad Social (Dirección provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Molins de Rei
C/ Verdaguer 95 bis
93 680 37 31

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ Vidriers 5
93 660 27 20

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
Castelldefels
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Sant Feliu
Carretera de Sànsion, 66
93 685 88 00

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Avda. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret
93 632 51 33

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ Major 146-148
93 660 00 70

Casal Joven
C/ St. Esteve 9 bajos
93 660 19 03

Biblioteca
Pl. Biblioteca 1
93 660 11 98

Pabellón Deportivo Municipal
Av. Catalunya 19-39
93 660 08 40

Centro Cívico
C/ Sta. Anna s/n
93 660 12 12

Casal d'avis Josep Tarradellas
C/ Major 85
93 660 16 15

Deixalleria Municipal
Torrent d'en Mascaró 4
93 660 39 85

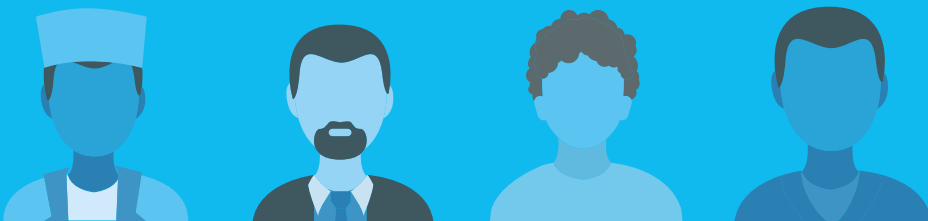
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Collbató




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Collbató
C/ Bonavista 2
93 777 01 00
Lu-Vi 9-14h / Ju. 17-19h

 Oficina de Atención
al Ciudadanía
C/ Bonavista 2
93 777 01 00

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Collbató
C/ Bonavista 4
Collbató
93 777 07 59

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

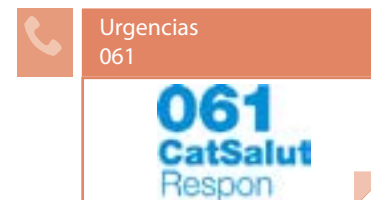
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

CAP Esparraguera
Via del Mil·lenari, s/n
93 770 81 00

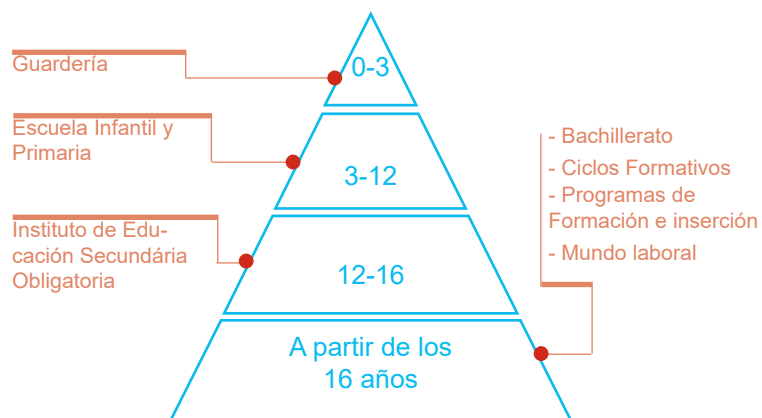
Teléfonos de interés



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela La Salut
Pg. Escoles 5-7
93 777 00 19

Escuela Mansuet
C/ Montjuich, 30-32
93 777 98 38

SES Collbató
C/ Tarragona 26
93 777 98 37

Guardería Abellerol
Pg. de la Fumada 4-6
93 777 00 88

Servicios Territoriales
de Enseñanza del
Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística Esparraguera
C/ dels Cavallers 26 1r
93 772 92 92

Normalización Lingüística Martorell
C/ Josep Tarradellas 11
93 775 25 38

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales Collbató
C/ Bonavista 2
93 777 01 00

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Nord
93 775 05 50



Càritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
C/Bonavista, 2
93 777 01 00

Oficinas de Trabajo de la Generalitat
012

Seguridad Social Martorell
Av. Mancomunitats comarcals 9
93 775 19 69
93 775 20 91

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

OTG Martorell
Passatge dels Sindicats s/n,
Martorell
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad Social (Direcció provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Olesa de Montserrat
Cal Mané s/n
93 778 69 76

AMIC Martorell
Passeig dels Sindicats s/n
Martorell
93 790 44 46



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Martorell
C/ Pep Ventura 7
93 775 52 90

AMIC Esparraguera
Ayuntamiento Esparraguera
Pl. de l'Ajuntament, 1
93 777 18 01 (Concertar día)

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/Bonavista 2
93 777 01 00

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Martorell
Av. De les Mancomunitats
Comarcals, 11
93 693 51 10/112

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
93 635 03 03

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano
Igualadina
902 29 29 00

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ Bonavista 2
93 777 01 00

Escuela de Música
Pg. de les Escoles, 5-7
93 777 01 00

Punto Joven
Pg. de la Fumada, 8
93 777 01 00

Deixalleria Municipal
C/ de les Ginesteres 29
667 56 27 13

Biblioteca
Pg. Mansuet 9-11
93 777 93 41

Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

Centro de deportes
Av. Centenari s/n
618 00 24 95

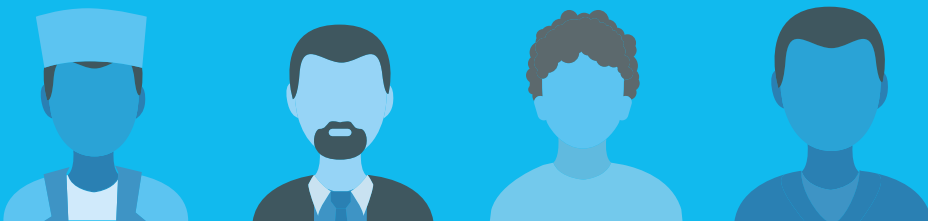
SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

Casal de Cultura
Pg. Mansuet 9-11
93 777 01 00

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Corbera de Llobregat




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Corbera de Llobregat
C/ La Pau, 4
93 650 02 11

 Oficina de Atención a la Ciudadanía
C/ La Pau 4
93 650 02 11

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP de Corbera
C/ Buenos Aires 9
Corbera de Llobregat
93 650 53 01
93 650 16 18 (Urgències)

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

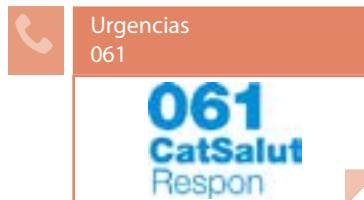
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

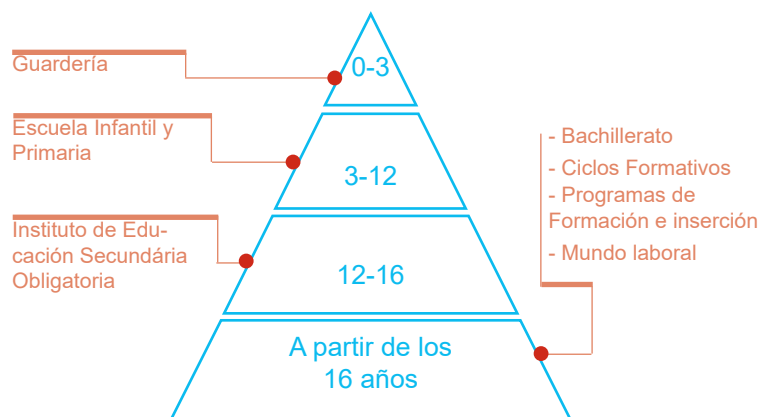




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería El Petit Corb
C/ Casanova 28
93 650 13 94

LLI Agatha
Ctra. St. Andreu 5
93 650 55 95

LLI El Carrilet
C/ Lluís Guaiamet 10
93 650 07 51

Escuela Cau de la Guineu
C/ Pere Calders- C/Casanova, 30-32
93 688 11 21

Escuela El Corb
C/ Empordà 2-4
93 650 55 11

Escuela Jaume Balmes
C/ St. Jordi 27
93 650 17 04

Escuela Puig d'Agulles
C/ Andròmeda 4 (urb El Mirador)
93 688 17 73

Instituto Can Margarit
Ctra. St. Andreu/Av del Pins
93 688 24 63

Instituto Corbera
C/ Andròmeda 2
93 688 08 64

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán
C/ La Pau 3
93 650 02 11

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ La Pau, 5
93 707 93 01

Servicio de políticas
de Igualdad
Pl. Sant Antoni, s/n (mòdulos)
93 517 58 78

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
C/ La Pau 3
93 650 02 11

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

OTG St Feliu
C/ Hospitalet s/n
93 632 76 20

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41



CITE/CCCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

**Servei de Polítiques
d'Immigració**
C/ La Pau 4 (Edifici OAC)
93 650 02 11

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policia Local
C/ La Pau 3
93 688 16 00

**Comisaría de
Castelldefels - Gavà**
Plaça Esperanto nº4
Castelldefels
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Sant Feliu
Carretera de Sànsón, 66
93 685 88 00

**Comisaría de
Sant Boi de Llobregat**
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

**Comisaría de
Cornellà de Llobregat**
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

**Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat**
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Autocorb
93 650 07 35

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ Jaume Balmes 5-7
93 688 21 40

Punto Joven
C/ Josep Tarradellas 1-3
93 688 06 44

Biblioteca Can Baró
C/ St. Salvador 25
93 688 08 72

Pabellón Deportivo Municipal
C/ Josep Tarradellas s/n
93 688 07 85

Escuela de Música
Lluís Soler i Ametller
C/ Casanova 26
93 688 11 66

Deixalleria Municipal
Carretera de Sant Andreu
Finca Can Baiona
93 650 31 49

Casal de les Magnòlies
C/ Progrés 1
93 650 17 06

Servicio de Políticas
de Inmigración
C/ La Pau 4 (Edifici OAC)
93 650 02 11

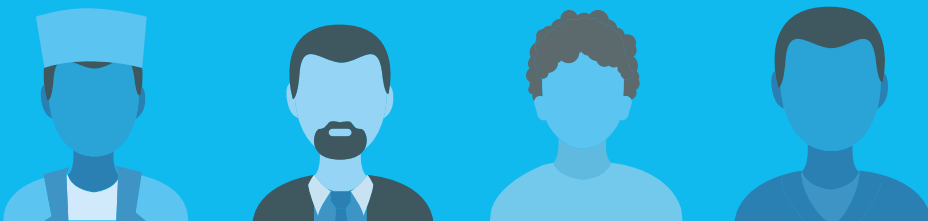
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat El Papiol




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento del Papiol
Av. Generalitat, 7-9
93 673 02 20
lu.- ju. 08:30-19:00h
vi. 8-15h

 Oficina de Atención
a la Ciudadanía
Av. Generalitat, 7-9
93 673 02 20

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP El Papiol
Av. Generalitat, s/n
El Papiol
93 673 15 35
lu.-vi. 8:30-20h

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

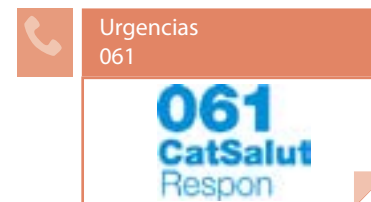
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

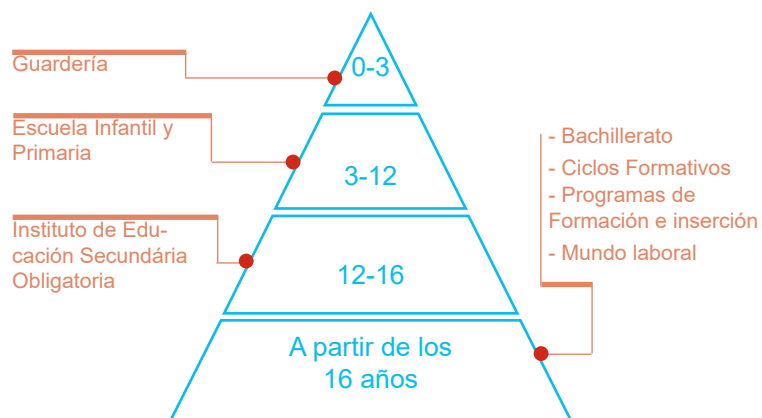




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela Pau Vila
Plaça Doctor Barberà s/n
93 673 00 22

Guardería El Cucut
Av. Generalitat 76
93 673 12 79

Servicios
Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Centro de normalización lingüística,
Molins de Rei
C/Jacint Verdaguer, 48
93 680 37 32

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ Anselm Clavé 5
93 884 59 69
Lu-vi 9-14h y mi. 15:30-18:30 h

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
Av. Generalitat 7-9
93 673 02 20

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

OTG St Feliu
C/ Hospitalet s/n
93 632 76 20

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprene
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Martorell
Passeig dels Sindicats s/n,
93 790 44 46



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Molins de Rei
C/ Verdaguer 95 bis
93 680 37 31

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ d'Aribau 2
93 673 03 22 / 93 673 20 00
649455500

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto n°4
Castelldefels
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Sant Feliu
Carretera de Sàns, 66
93 685 88 00

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes n°11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, n°8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Autos
Castellbisbal
93 772 00 08

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
Av. Generalitat 7-9 2ª planta
93 688 21 40

Espai Socieducatiu "El Punt"
Pg. Parellada, 1
93 673 29 52
lu.- vi. 15:30-19:30 h

Biblioteca Valentí Almirall
Pg. Parellada 1
93 673 22 46

Pabellón Deportivo Municipal
C/ Pau Casals s/n
93 673 27 54
lu.- vi. 17:00-23:30 h sa 9:00-
14:00 y 16:30-20:30 h

"Casal Gent Gran"
Alexandre Figueras
C/ Àngel Guimerà 1
93 673 16 53

Escola de Música
C/ Jaume I el conqueridor, 5
93 673 08 83
ma.- ju. 15:00-19:00 h

Deixalleria Municipal
C/ de les Forques 19-21
93 673 17 24

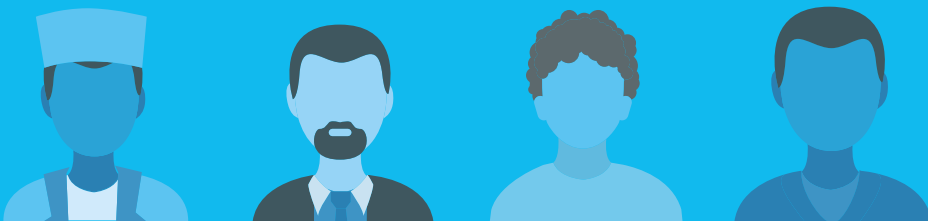
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Pallejà



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ Sol,1 93 663 00 00
	Oficina de Atención a la Ciudadanía C/ Sol,1 93 663 00 00

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Pallejà
PI Jacint Verdaguer 5
Pallejà
93 663 06 67
902 11 14 44

CUAP La Solana St Andreu de la Barca
C/ St Felip Neri 18
93 635 66 51

Farmàcia Natalia Bravo
Gran Via de Fontpineda 2
93 688 07 48

FARMACIAS

Farmàcia Gibert
C/ Pau Claris 35
93 663 01 25

Farmàcia Huguet
Av. Prat de la Riba 26
93 663 03 49

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu Martorell
Av. Mancomunitats Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc Sanitari Sant Joan de Déu Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

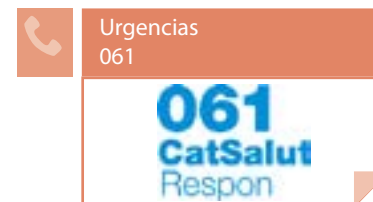
CUAP El Castell de Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-20:30h)

Teléfonos de interés

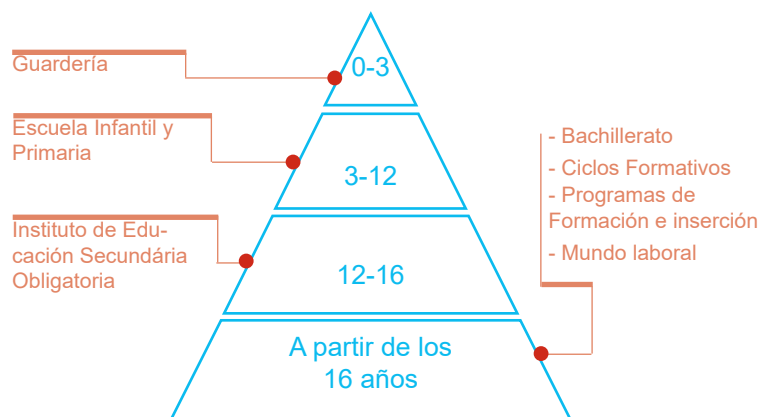




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería l'Espurna
C /Molins Parera
93 663 30 16

Guardería Les Rovires
C/ Ramon Llull 53
93 673 12 79

LLI Babiweb 93 650 08 34
Gran Via de la font Pineda 3

LLI la Lluna 93 663 15 63
Av. Generalitat 38-40 loc 1-2

Escuela Àngel Guimerà
C/Rosa Sensat 1, 93 663 00 61

Escuela Jacint Verdaguer
C/ Ramon Llull 1
93 663 02 74

L'Oreig
C/ Ronda Montmany 2-4
93 650 00 87

Escuela La Garalda
C/ Riera Boter 12
93 663 04 43

Instituto Pallejà
Camí Can Coll s/n
93 663 18 27

Servicios Territoriales de
Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán
Av. Prat de la Riba 10
93 663 22 55

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
Rambla Pau Casals 6
93 663 36 20

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
Av. Prat de la Riba 27
93 663 15 40
Lu-Vi 9-14h y ma. 15 -19h

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

OTG St Vicenç dels Horts
C/ C núm 1 1er
93 656 60 11

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Portal Feina Activa
[feinaactiva.gencat.cat/
web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Martorell
Passeig dels Sindicats s/n
93 790 44 46



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Molins de Rei
C/ Verdguer 95 bis
93 680 37 31

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policia Local
C/ Sol 1
93 663 01 02

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
Castelldefels
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Sant Feliu
Carretera de Sàns, 66
93 685 88 00

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret
93 632 51 33

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Parroquia
C/ Jaume Balmes 4
93 663 03 29

Juzgado de Paz
Rambla Pau Casals 4
93 663 36 14
ma. - vi. 16:00-17:00 h

Punto Joven
Parc de la Molinada,
Prat de la Riba 27
93673 22 46

Biblioteca
Av. Prat de la Riba 10
93 663 18 87
ma., ju., sa. 09:30-14:00 lu. y
vi. 16:00-20:00 h

Pabellón Deportivo Municipal
Av. 11 de setembre del 1714, 1
93 663 02 43

Centro Cívico Fontpineda
Via Cardelan Vidal i B. 1
93 630 00 01

Deixalleria Municipal
C/ Comerç s/n
93 663 26 62
lu.- ju. 9-18h / vi. 9-19h /
sa. 9-14h

“Casal de la Gent Gran”
C/ Pau Claris 36
93 663 19 35
lu.- do. 10-13 y 15-20h

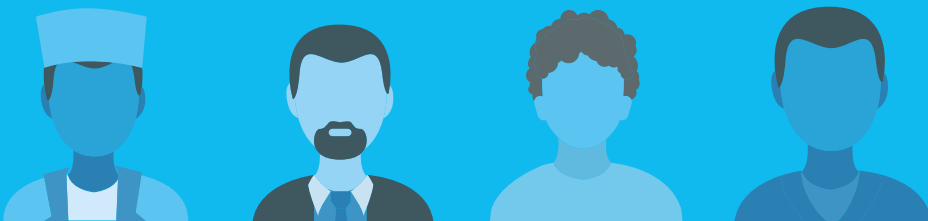
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat La Palma de Cervelló



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ St. Cristòfol s/n 93 672 02 02
	Oficina de Atención a la Ciudadanía C/ St. Cristòfol s/n 93 672 02 02

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.





Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP
C/Pirineus, 4
La Palma de Cervelló
93 672 08 05

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

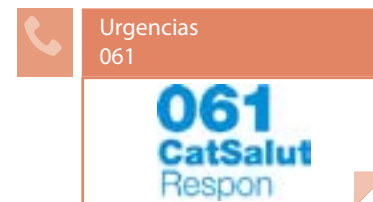
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

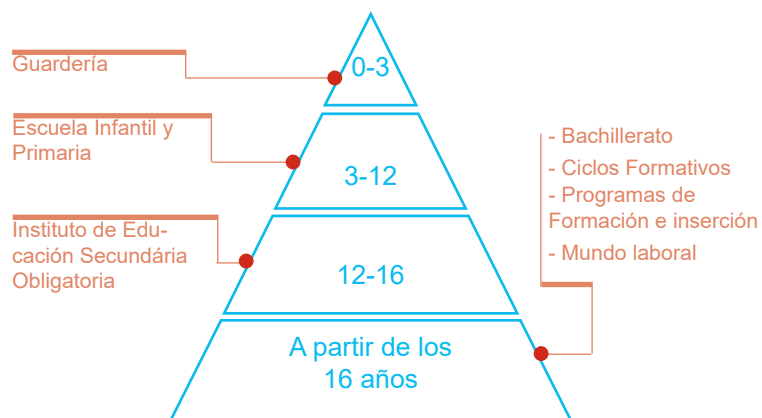




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería El Patufet
C/ Dr Fleming 2
93 672 08 15

Guardería Cuca Fera
Av. Catalunya 90
93 672 07 75

Escuela El Solell
C/ Alberes s/n

Punto TIC-Aula de autoformación Pasqual Ollé
C/ Sant Jordi 1
93 672 20 64

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán
C/ St. Cristòfol s/n
93 672 02 02
lu.- do. 9:30-14:15h

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ St. Cristòfol s/n
93 672 02 02

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Càritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
C/ St. Jordi 1
93 672 20 64

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

OTG Sant Feliu
C/ Hospitalet s/n
93 632 76 20

Oficinas de Trabajo de la Generalitat
012

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

Oficinas de la Seguridad Social (Direcció provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Molins de Rei
C/ Verdaguer 95 bis
93 680 37 31

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ St Cristòfol s/n
93 672 02 02

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
Castelldefels
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Sant Feliu
Carretera de Sànsion, 66
93 685 88 00

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
C/ Palau Marianau s/n
93 652 20 13

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Autocorb
93 650 07 35

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ St. Cristòfol s/n
93 672 27 75
ma. y ju. 9-13h

Punto Joven la Palma
C/ Sant Jordi 1
93 672 20 64

Biblioteca
Pl. Cervantes 4
93 672 06 95

Pabellón Deportivo Municipal
C/ Canigó 9
93 672 01 85

Deixalleria Municipal
C/ Pirineus y C/ del Cadí
Sa. por la mañana

“Casal Gent Gran”
C/ Cadí s/n
93 672 05 52

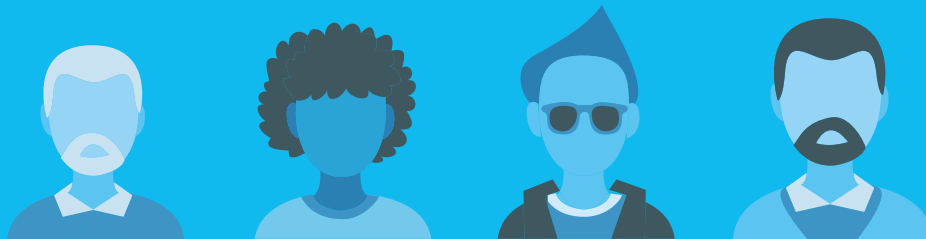
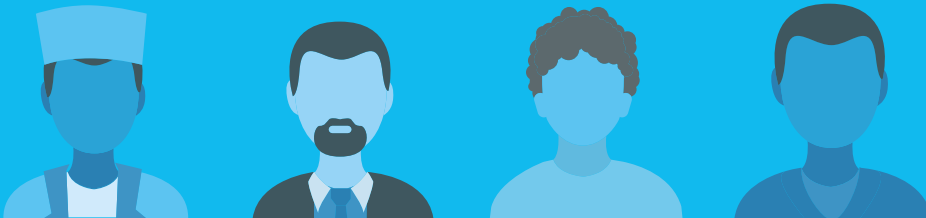
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Climent de Llobregat



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento Pl. de la Vila, 1 93 658 07 91
	Oficina de Atención a la Ciudadanía Pl. de la Vila, 1 93 658 07 91

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP
Pl. Lluís Companys 1
Sant Climent de Llobregat
93 637 11 12

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

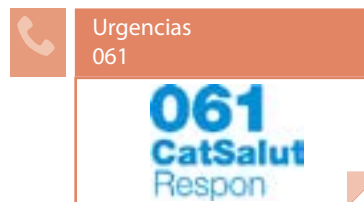
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

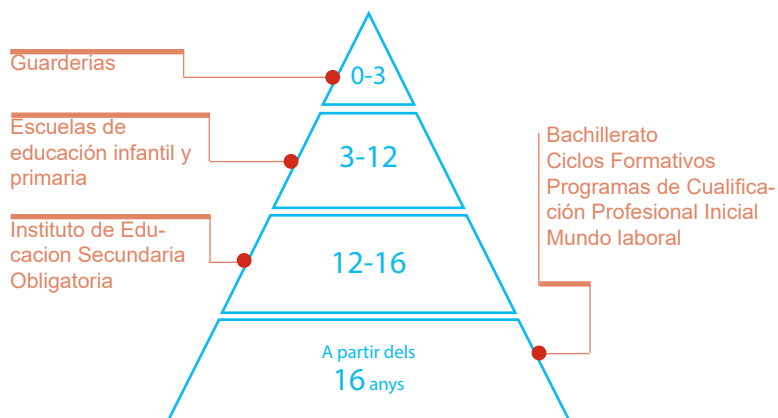




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela de Sant Climent
Camí de la Camagriga 1
93 647 36 96

Guarderia Municipal
C/ Mixerris 9
93 658 24 80

Servicios Territoriales de
Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística St Boi
Pl. Montserrat Roig 1
93 652 95 85

Normalización Lingüística Gavà
C/ St. Pere 114 3r
93 638 39 60

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
Plaça de la Vila 1
93 658 07 91

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
Plaça de la Vila 1
93 658 07 91

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Seguridad Social Gavà
Riera St. Llorenç 103
93 662 35 59
93 662 49 54

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

Seguridad Social St Boi
C/ Eusebi Güell 41-43
93 640 06 87
93 379 57 45

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

OTG St Boi
C/ Dr Pi i Maragall 111
93 652 20 11

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Viladecans
Passatge St. Ramon 2
93 659 10 15



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Gavà
C/ Sarrià 3
93 638 14 10

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
Trav. Prat de la Riba 31
666 55 53 00
93 659 30 30

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Sant Boi
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2
Sant Boi de Llobregat
93 567 58 45

Comisaría Gavà
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50
93 554 19 19

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Avda. Sant Ildefonso s/n
93 261 90 91

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto nº4
Castelldefels
93 635 03 03

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau s/n
93 652 20 13

Comisaría de Sant Feliu de LL
C/ Carretes nº11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, nº8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus
Autobusos MOHN
902 023 393

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Casal de Cultura
C/ Pau Casals, 1
93 658 07 91
ma y ju 9-13h

Juzgado de Paz
Pl. de la Vila, 1
93 658 07 91

Punto Joven
C/ Còdol 22
93 658 09 71

Casal d'avis
C/ Pau Casals, 1
93 637 20 79

Pabellón Deportivo Municipal
Trav. Prat de la Riba, 39
93 658 07 91

Escuela de Música
C/ Mixerris, 9
93 658 24 30

Deixalleria Municipal
Trav Prat de la Riba, s/n
93 637 64 02

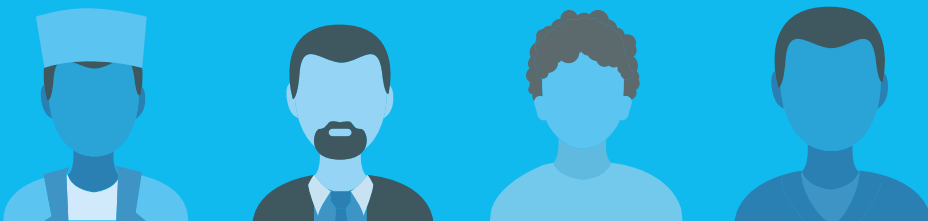
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Esteve Sesrovires



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ Major, 8-10 93 771 30 17
	Oficina de Atención a la Ciudadanía - SIAC C/ Major, 8-10 93 771 30 17

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP
C/ De la Vila, 2
Sant Esteve Sesrovires
93 771 38 11
93 771 34 43

FARMACIAS

Farmacia B. Marcé
C/ Serafi Julià 36
Sant Esteve Sesrovires
93 771 41 32

Farmacia Rojas
C/ Cinto Verdaguer 20
93 779 89 35

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

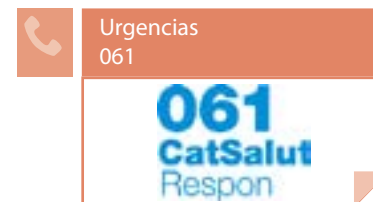
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

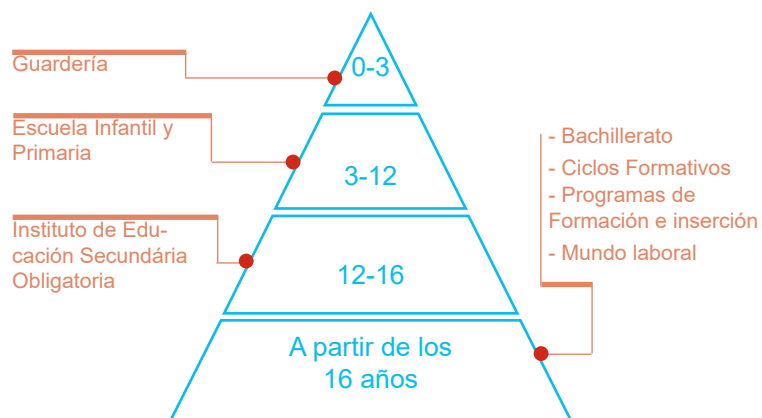




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería La Ginesta
C/ Llorer s/n (cantonada Av. Vallserat 52)

Escuela La Roureda
Av. Montserrat, s/n
93 771 48 52

Escuela Vinyes Verdes
C/ Cinto Verdagué 50 (La Beguda)
93 772 76 27

Escuela Vinya del Sastret
C/ Escoles, s/n
93 779 88 42

Instituto Montserrat Colomer
Av. Josep Llobet i Bonastre s/n
93 779 81 05

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50

Centro Formativo Jaume Balmes
P.Industrial Anoia C/Comerç, 8
93 708 33 35



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

CFA Artur Martorell
C/ Crta. Martorell-Capellades
km 23
93 775 80 18

CFA Víctor Català
C/ Crta. Martorell-Capellades
km 23
93 693 50 34

Normalización Lingüística Martorell
C/ Josep Tarradellas 11
93 775 25 38

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ Major, 8-10
93 771 30 17

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Nord
93 775 05 50



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Promoción Económica
C/ Major, 8-10
93 775 96 90

Oficinas de Trabajo de la Generalitat
012

Seguridad Social Martorell
Av. Mancomunitats Comarcals 9
93 775 19 69
93 775 20 91

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home

OTG Martorell
Passatge dels Sindicats s/n,
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad Social (Dirección provincial Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC Martorell
Passeig dels Sindicats s/n,
93 790 44 46



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Martorell
C/ Pep Ventura 7
93 775 52 90

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ Major, 8-10
93 771 40 11

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto, 4
93 635 03 03

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Martorell
Av. De les Mancomunitats
Comarcals, 11
93 693 51 10/112

Comisaría de
Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau, s/n
93 652 20 13

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes, 11
93 632 74 40

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de
Cornellà de Llobregat
Avda. Sant Ildefonso, s/n
93 261 90 91

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, 8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano
Igualdina
902 29 29 00

Transporte urbano (mañanas)
y interurbano HILSA
93 891 25 61

Transporte urbano a la demanda TAD (Tardes)
900 69 65 66

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Servicio Municipal del Consumo
C/ Major, 8-10
93 775 96 90

Juzgado de Paz
C/ Pau Costa 1 Bxs
93 771 51 90

Punto Joven Sputnik
C/ Dr Pau Costas 49
93 771 39 30

Biblioteca Joan Pomar i Solà
Av. Montserrat 10
93 771 33 28

Complejo Deportivo Municipal
C/ Josep Fusalba s/n
93 775 96 50

Deixalleria Municipal
C/ Miquel Servet 23
93 771 52 93

“Casal Gent Gran”
Av. Catalunya 3
93 771 35 26

Parroquia St Esteve
Pl. Dr. Tarres s/n
93 771 51 90

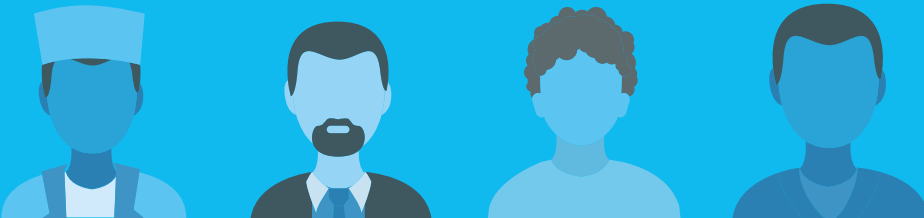
Homologación de Títulos académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97



Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Just Desvern



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento Pl. Verdaguer 2 93 480 48 00
	Oficina de Gestión Integra- da (OGI) Pl. Verdaguer, 2 93 480 48 00 lu. - vi. 9-14h / ma. - ju. 16-19h

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

SANIDAD



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Sant Just
Av. Indústria s/n
Sant Just Desvern
93 470 06 89
93 567 09 99

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

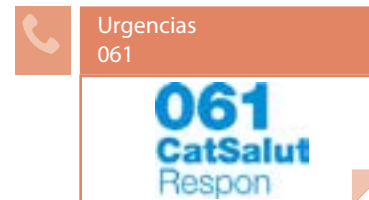
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

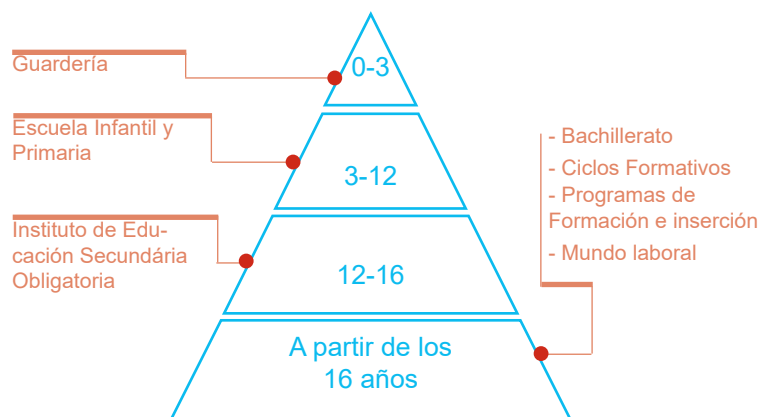




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela Bressol Pública Municipal Marrecs
Av. de la Indústria, 22
93 371 46 47, Sant Just

CEE Pilot St Just Desvern
C/ Hereter, 11
93 473 56 11

Escuela Canigó
C/ Canigó, 35
93 371 33 36

Escuela Montseny
Pg. Camp Roig, 12
93 372 79 52

Escuela Montserrat
Av. Generalitat, 10
93 371 11 74

Instituto St Just Desvern
Pg. La Muntanya, 19
93 371 50 50

Madre Sacramento
C/ Electricitat, 16
93 371 11 64

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Escuela Adultos
C/ Montserrat 2
93 372 52 50

Servicio Local de Catalán
Pl. Jacint Verdaguer
93 473 44 76

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
Pl. Verdaguer 2
93 480 48 00

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Esplu-
gues S. Just Desvern
93 371 82 02



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológi-
ca y Asesoramien-
to jurídico
93 557 24 20
3 puntos de aten-
ción: (Sant Feliu,
Corbera y Abrera)



Servei de suport
als municipis en
l'atenció de les per-
sones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio de Promoción Econó-
mica.
C/ Can Pedroseta, s/n
93 480 48 00

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

OTG St Feliu
C/ Hospitalet, s/n
93 632 76 2

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Portal Feina Activa
feinaactiva.gencat.cat/
web/guest/home

Oficinas de la Seguridad
Social (Direcció provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprene
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

Ayuntamiento
Pl. Verdaguer, 2
Sant Just Desvern
93 480 48 00



CITE/CCCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ Pedroseta, 2
93 473 10 92

Mossos d'Esquadra*

Comisaría d'Esplugues de Llobregat
C/Laureà Miró, 88
93 413 99 00

Comisaría de Sant Feliu
Carretera de Sanson, 66
Sant Feliu de Llobregat
93 413 99 00

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes, 11
93 632 74 40

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus
Autobusos MOHN
902 023 393

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
Av. Indústria 64
93 470 55 67
ma y ju 9-13h

Biblioteca Joan Margarit
C/ Carles Mercader, 17
93 475 63 00

"Punt Jove Just el Punt"
Av. Indústria, 34
93 371 02 52
93 371 19 86

Complejo Deportivo Municipal
Passeig de la Muntanya, 25
93 372 92 73

Casa de la cultura
Can Ginestar
C/ Carles Mercader, 17
93 480 95 64

Escuela de Música
C/ Montserrat, 2
672 20 50 60

Deixalleria Municipal
Camí Can Biosca, s/n
93 473 31 16

Centro Cívico Joan Maragall
Av. Catalunya 3
93 470 03 30

Centro Cívico Salvador Espriu
C/ Tudona, s/n
93 473 89 96

Parroquia dels Sants Just
i Pastor
Pl. Església (Baixos de la
rectoria)
93 317 12 97

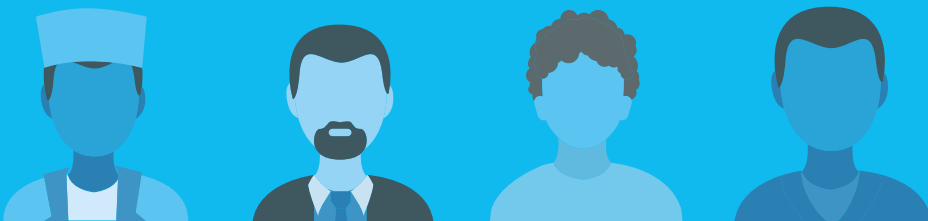
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Santa Coloma de Cervelló




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento
C/ Pau Casals, 26-34
93 645 07 00
lu. - ju. 8:30-18h y vi de
8:30-15h

 Oficina de Atención
a la Ciudadanía
C/ Pau Casals, 26-34
93 645 07 00
lu. - vi. 9-18h

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

SANIDAD



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Santa Coloma
C/Joan XXIII, 24
Santa Coloma
93 645 08 45
8 -20h (cita previa)
93 567 09 99

Consultorio médico Colònia Güell
C/ Claudi Güell, 1
lu-mi-vi de 10-14h
93 567 09 99 (cita previa)

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

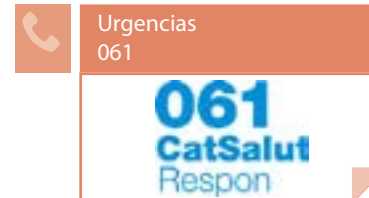
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

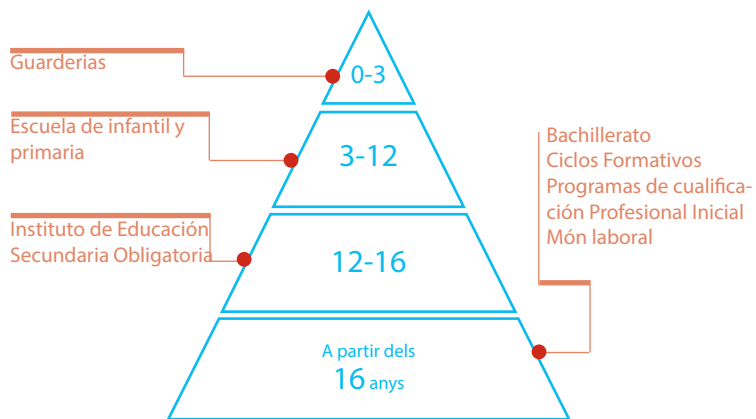




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería Rojas Feliu
Av. Cirerers 2-4
93 645 04 52

Escuela Colònia Güell
Av. Lluís Companys s/n
93 645 0 762

Instituto Montpedròs
C/Esquirol, 9
93 645 35 74

Escuela Pla de les Vinyes
Av. De la Pau 2
93 634 07 89

Servicios Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

CNL Eramprunyà
Plaza Montserrat Roig (Sant Boi de Llobregat)
93 652 85 95

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas
vxl.cat



Consortio para la normalización lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
Pl de les Vinyes s/n
93 634 19 51
lu. - vi. 9-14h / lu. - vi. 16-18h

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicios Locales de Ocupación
C/ Pau Casals, 26-34
lu-vi de 9 a 14h.
Cita prèvia: ma,mi i vi de 9-14h.
93 645 07 00

Seguridad Social St Boi
C/ Eusebi Güell 41-43
93 640 06 87
93 379 57 45

Seguridad Social Gavà
Riera St. Llorenç 103
93 662 35 59
93 662 49 54

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

Oficinas de la Seguridad
Social (Direcció provincial Barcelona)
93 434 52 00

OTG St Vicenç dels Horts
C/ C núm 1 1er
93 656 60 11

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC
St. Boi de Llobregat
93 640 03 34



CITE/CCCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

SOJ: Sant Boi de Llobregat
C/Carles Martí i Vilà, 2-4
93 422 15 45

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
Pl. de les Vinyes, s/n
93 645 07 47
669 40 47 29 (24h)

Comissaria de
Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso, s/n
93 261 90 91

Mossos d'Esquadra*

Comisaría de Sant Boi de Llob.
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2
Sant Boi
93 685 88 00

Comisaría de
Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes, 11
93 632 74 40

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Comisaría de
Castelldefels - Gavà
Pl. Esperanto, 4
Castelldefels
93 635 03 03

Policía Nacional

Comisaría de Sant Boi Llob.
C/ Riera Basté, 43 Local-1
Lu-vi de 9-14:30h
93 652 20 13

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, 8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Oliveres: Autobús L-76 (Entidad Metropolitana del Transporte) Tf.010

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Centro de Recursos juveniles Can Carletes
C/ St Jordi, 25
93 634 18 26
ma. y ju. 17-20h

Juzgado de Pau
C/ Pau Casals, 26-34
93 645 07 00
lu.- ju.- vi. 9:30-13:30 h

Biblioteca Pilarín Bayés
Pg. Mercè Marçal s/n
93 634 13 58 (b.sta.colomac.pb@diba.cat) lu. - vi. 15:30-20:30

Biblioteca Joaquim Folguera
C/ Aranyó, 14
93 630 01 69(b.sta.colomac.pb@diba.cat) lu. - vi. 16:30-19:30

Pabellón Deportivo Municipal
Av. Països Catalans 1-3
93 634 07 48
lu.-vi. 9-14h y 16-19h

Centro Civico Can Barula
C/ Lluís Pascual Roca,2
93 634 08 02
lu. - vi. 15-20h.

Escuela de Música SI FA SOL (no municipal)
Església 15
608 078 858
lu. - vi. de 16:30 a 21h

Deixalleria Municipal
Av. Lluís Companys s/n
93 645 04 12
ma. - vi. 9-13h y de 16-19h
sa. 10-13h y de 16:30-19h
do. 10-13h

“Casal Municipal Gent Gran-Colònia Güell”
C/ Claudi Güell, 1
93 654 09 03
lu. - vi. 15:30 a 19h

“Casal Municipal Gent Gran” Sta. Coloma
Pl. de les Vinyes, s/n
93 645 06 20
lu. - vi. 15:30-19h

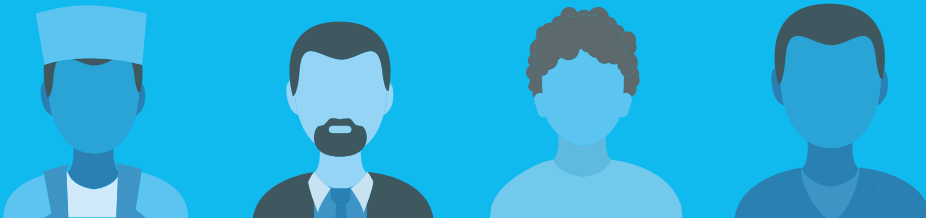
Homologación de Títulos académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Torrelles de Llobregat




EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento
Pl. Ajuntament, 1
93 689 00 00
Lu-Vi: 9-14h. Ma y ju 16:30-19h (del 15/06 a 15/09:
Lu-vi de 9-13:30h)

 Oficina de Atención
a la Ciudadanía
Pl. Ajuntament, 1
93 689 00 00
lu. - vi. 9:00-18:00 h

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Torrelles
Pl. Dr Gonzalez, 1
902 11 14 44
93 689 26 13/ 93 567 09 99

CAP Vila Vella
Ctra. Sant Boi 59-61
(St. Vicenç dels Horts)
93 672 48 59

Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

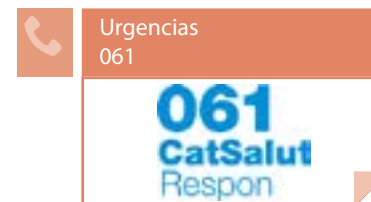
CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

Teléfonos de interés

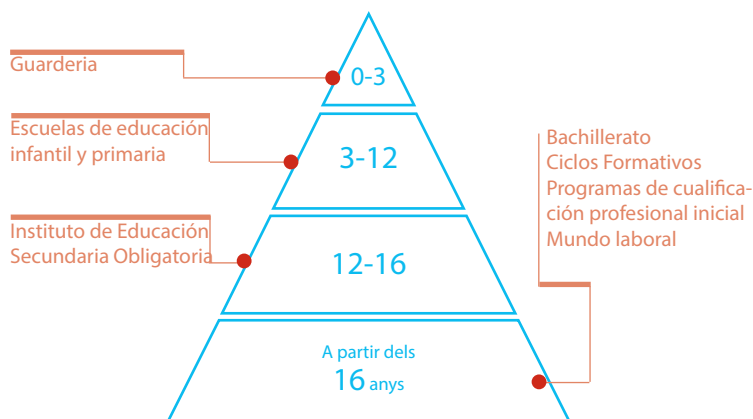




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería El Serrallet
C/ta. de Torrelles
93 689 26 26
lu. - vi. 9-17h

Instituto Torrelles del Llobregat
C/ Ernest Lluch 4
93 689 26 96
lu. - vi. 9-17h

Escuela Can Coll
C/ Ernest Lluch
93 689 29 74
lu. - vi. 9:00-17:00 h

Servicios Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50

Escuela St. Martí
C/ Can Balasch de Baix, s/n
93 689 07 31
lu. - vi. 9-17h



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística
St Vicenç dels Horts
C/ Barcelona, 16-18 2n
93 676 81 91

Normalización Lingüística St Boi
Pl. Montserrat Roig 1
93 652 95 85

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
C/ De la Tal-lara, 2
93 689 00 00 (300)
Lu-vi de 10-14h y ju de 16:30-19h

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Baix
Llobregat Centre
93 668 1818



Càritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la
Víctima
de Violencia
machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrants.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
C/ De la Tal-lara, 2
Torrelles de Llobregat
93 689 00 00 (300)
Lu. de 10 a 14h

OTG St Vicenç dels Horts
C/ C núm 1 1er
93 656 60 11

Oficinas de Trabajo
de la Generalitat
012

Oficinas de la Seguridad
Social (Dirección provincial
Barcelona)
93 434 52 00

Cataluña Emprende
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC St. Boi (diferents punts)
Pl. dels Gegants, 1
St. Boi de Llobregat
93 640 03 34

AMIC Viladecans
Passatge St. Ramon 2
93 659 10 15



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Gavà
C/ Sarrià 3
93 638 14 10

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
Parc Can Sostres s/n
93 689 10 00 (201-202)
24 h

Mossos d'Esquadra*

Comisaría St. Vicenç dels Horts
P. Indústria Molí dels Frares,
C/E s/n. 93 567 58 20

Comisaría Gavà
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50
93 554 19 19

Comisaría Sant Boi
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2
93 567 58 45

*Són la policia pròpia de Catalunya
Son la policia propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Policía Nacional

Comisaría de Cornellà de Ll.
Avda. Sant Idefonso s/n
93 261 90 91

**Comisaría de
Castelldefels - Gavà**
Pl. Esperanto, 4
Castelldefels
93 635 03 03

Comisaría de Sant Boi de Ll
Palau Marianau, s/n
93 652 20 13

Comisaría de Sant Feliu de Ll.
C/ Carretes, 11
93 632 74 40

Comisaría de Viladecans
C/ Ballester, 8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarriles de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret
93 632 51 33

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
Pl. Ajuntament, 1
93 689 00 00 (120)
ma. 10-13h

Espai Jove
Ed. Cal Pinyons, baj.
605 29 62 93
lu-vi. 16-20 h

Biblioteca Pompeu Fabra
C/ Major 8
93 689 18 36
lu-vi 16-20:30, ju: 10-13:30h y
sa 10-15h

Complejo Deportivo Municipal
Can Roig
Pl. Can Roig s/n
93 689 19 18
lu. - vi. 16:30-19:30

Complejo Deportivo Can Coll
C/ Enric Teira, s/n
93 689 13 41
lu. - vi. 15-21h. Ju 9:30-12h.
Sa 9-14h

Deixalleria Municipal
Jacint Verdaguer, s/n
93 689 11 11
lu. - sa. 16:30-20h. Ju,sa y do
10-14h

"L'Ateneu Torrellenc"
C/ Major, 2
93 689 10 96
lu. - vi. de 16:30-21h

Casal Gent Gran
Parc de Can Sostres
93 689 00 00 (118)
lu. - vi. 15:30-19h

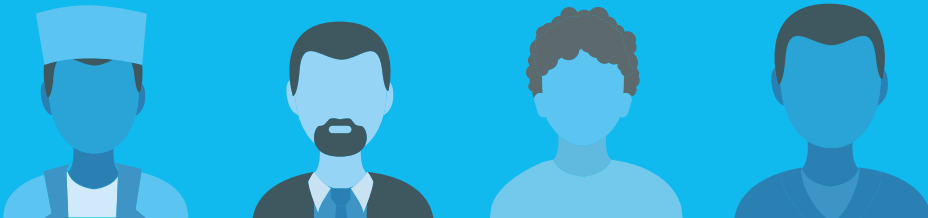
Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34



Guía de acogida del Baix Llobregat Vallirana



EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser persona residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	<p>Ayuntamiento C/ Major, 329-331 93 683 08 10 lu. - vi. 8:30-14:30h</p>
	<p>Oficina de Atención a la Ciudadanía C/Major, 329-331 93 683 08 10 lu. - vi. 9-18h</p>

*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Vallirana
C/ Joan Capri, 7
93 683 29 19
93 567 09 99

Farmacia Cucurella
C/ Major, 332
93 683 11 47

Farmacia Montserrat
C/ Major, 422
93 683 39 94

FARMACIAS

Farmacia Raquel Olivella
C/ Miquel Batlle, 14
93 683 11 16

Farmacia Parrilla
C/ Major 238
93 683 03 94

**Servicios generales
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu
Martorell
Av. Mancomunitats
Comarcals, 1
93 774 20 20

Hospital General Parc
Sanitari Sant Joan de Déu
Sant Boi de Llobregat
Camí Vell de la Colònia, 25
93 661 52 08

Hospital de Viladecans
Av. de Gavà, 38
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu
Espluges de Llobregat (infantil)
Pg. de Sant Joan de Déu, 2
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí
Moisès Brogii
Sant Joan Despí
C/ Jacint Verdaguer, 90
93 553 12 00

CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

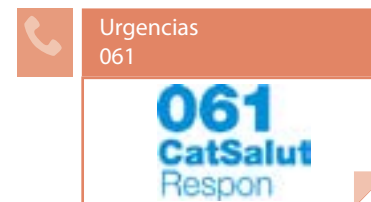
CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç
dels Horts. Lu-vi de 20-8h (Sa,Do y
festivos de 20:30-8:30h).
Ctra. de Sant Boi, 59-61
93 672 48 59

CUAP El Castell de
Castelldefels
C/ Guillermo Marconi, 9
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca
C/ Sant Felip Neri, 18
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de
Cornellà de Llobregat
Av. República Argentina, s/n
93 471 20 00

CAP Montclar
Pi i Margall, 115 Sant Boi de
Llobregat
93 652 91 16
(Urgències: sa y festivos de 8:30-
20:30h)

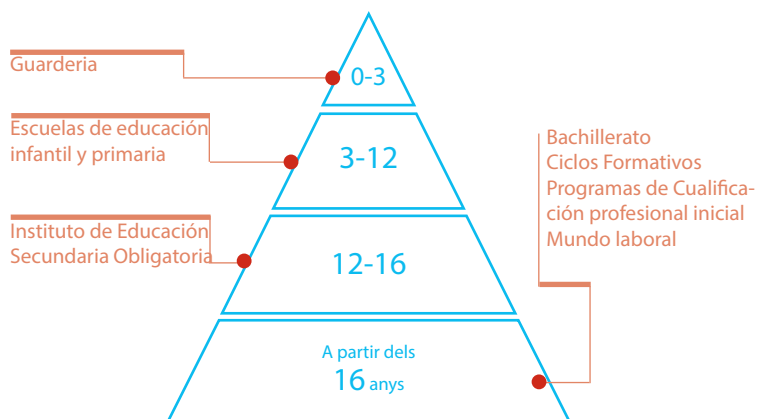
Teléfonos de interés



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería
Els Barrufets
C/ Comerç 17
93 683 08 18

Guardería Talaia
Av Parellada 5
93 683 21 90
Lu-vi 9:00-17:00 h

Guardería El Niu
St. Sebastià 21
93 683 14 05

Escuela
Campderrós
C/ Quixot 1
93 683 54 22
Lu-Vi 9:00-17:00 h

Escuela La Ginesta
Av. Esport, 1-3
93 683 21 68

Escuela L'Olivera
C/ Joan Capri 12-14
93 683 05 09

Escuela
Pompeu Fabra
Av Parellada 5-7
93 683 12 15

Fund. Privada Verge
del Roser
Pl. Sant Domenech, 1
93 683 28 46

Instituto Vall d'Arús
C/ Mestre Esquè i
Artró s/n
93 683 33 07

Servicios
Territoriales
de Enseñanza
del Baix Llobregat
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Escuela de Adultos
Pg. dels Horts 6
93 683 22 62
lu. - vi. 16-19h

Servicio Local de Catalán
C/ del Molí 2-4
93 683 16 61

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: parla.cat, Instituto Cervantes, etc.



Voluntariado por la
lengua/parejas
lingüísticas
vxl.cat



Consortio para
la normalización
lingüística
93 272 31 00
cpnl.cat

SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, especialmente a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de cartera de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

¿Dónde?

Servicios Sociales
Av. Parellada 6-8
93 683 05 11

Teléfonos de interés:



Infancia responde
116 111



Cruz Roja Vallirana
93 683 12 22



Cáritas
Interparroquial
93 652 57 70



Atención a la Víctima de Violencia machista
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico
93 557 24 20
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



Servei de suport als municipis en l'atenció de les persones immigrades.
93 685 24 00.
ext.*613

BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y realizan un acompañamiento personalizado.

¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación
C/ Major, 329-331
93 683 08 10

Oficinas de Trabajo de la Generalitat
012

Seguridad Social Sant Feliu
C/ Joan Maragall, 43
93 632 73 80

Oficinas de la Seguridad Social (Dirección provincial Barcelona)
93 434 52 00

Seguridad Social St Boi
C. Eusebi Güell 41-43
93 640 06 87
93 379 57 45

Cataluña Emprene
012

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



AMIC
Asociación de Ayuda Mutua
de Inmigrantes en Cataluña
93 304 68 41

AMIC St. Boi (diferentes puntos)
Plaça dels Gegants, 1
Sant Boi
93 640 03 34

AMIC Viladecans
Passatge St. Ramon, 2
93 659 10 15



CITE/CCOO
Centro de Información para
trabajadores / -as extranjeros
93 481 27 20

CITE/CCOO Gavà
C/ Sarrià, 3
93 638 14 10

SEGURIDAD Y TRÁMITES



Policía Local

Policía Local
C/ Major 368
93 683 00 00

Mossos d'Esquadra*

Comisaría Sant Vicenç
P. Industrial Molí de Frares,
C/E s/n 93 567 58 20

Comisaría de Sant Boi
C/Joan Batista Milà i Rebull, 2
93 685 88 00

*Son la policía propia de Cataluña
(En el teléfono 012 informan de tu
comisaría más cercana)

Comisarias Policía Nacional

Cornellà de Llobregat
Av. Sant Ildefonso, s/n
93 261 90 91

Castelldefels - Gavà
Plaça Esperanto, 4
Castelldefels
93 635 03 03

Sant Boi de Llobregat
Palau Marianau, s/n
93 652 20 13

Sant Feliu de Llobregat
C/ Carretes, 11
93 632 74 40

Viladecans
C/ Ballester, 8
93 647 31 72

Subdelegación del Gobierno, Oficinas de Extranjería en Barcelona

SEDE 1
Passeig Sant Joan, 189-193
(Barcelona)
93 520 14 10

SEDE 2
C/ Murcia, 42 (Barcelona)
93 520 14 10

Teléfonos especializados

Emergencias
112 (Tel gratuito 24h)

Infancia Responde
116 111

**Emergencias personas
sordas**
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres
en situación de violencia**
900 900 120

Bomberos
012/112

TRANSPORTES



Trenes



Ferrocarrils de la
Generalitat de
Catalunya
012



Renfe Cercanías
012



Tranvía (TRAM)
900 701 181

Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret:
93 632 51 33

OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz
C/ Major, 379 Bxs
93 683 00 28

Punto Joven
C/ Major, 612
93 683 23 34

Biblioteca
Josep M^a Lopez Pico
Passatge l'Arboçar
93 683 13 65

Complejo Deportivo Municipal
C/ Pau Casals, 1
93 683 48 55

Centro Cívico Les Bassioles
C/ Comptes d'Arruga, 15

Escuela de Música Aureli Vila
C/ Pau Casals, 8
93 683 40 84

Deixalleria Municipal
C/ Major, 614
93 683 35 68
lu. - vi. de 16:30 a 21h

Casal d'Avis
Av. De l'Esport, s/n
93 683 07 78

Parroquia
C/ Església, 26
93 683 11 94

Homologación de Títulos
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)
93 552 69 89

SOS Racismo Cataluña
93 301 05 97
93 412 00 34